

Contactos:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



InspIR Group
Susan Borinelli
(646) 330-5907
susan@inspirgroup.com

ASUR anuncia plan de inversión 2019 - 2023

Ciudad de México 27 de Junio 2018 - Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR). Grupo líder internacional de aeropuertos con operaciones en México, Estados Unidos y Colombia, hoy anunció que recibió por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la aprobación de los Programas Maestros de Desarrollo correspondientes a cada una de las concesiones mexicanas para el periodo 2019 a 2033, así como las tarifas máximas por unidad de trabajo aplicables para el periodo de 2019 a 2023 y su correspondiente factor de eficiencia. Una unidad de trabajo es igual a un pasajero o 100 kilos de carga.

Programas Maestros de Desarrollo - Programa de Inversión

Cifras expresadas en millones de pesos constantes al 31 de Diciembre de 2016

	Inversiones Obligatorias	Inversiones Indicativas ¹	Inversiones Indicativas ¹
Aeropuerto	2019-2023	2024-2028	2029-2033
Cancún	5,888.2	5,313.4	4,055.6
Cozumel	275.9	301.8	177.7
Huatulco	554.1	310.8	196.9
Mérida	1,987.0	713.9	310.1
Minatitlán	142.4	165.8	68.5
Oaxaca	767.5	233.2	163.9
Tapachula	149.4	108.8	121.2
Veracruz	496.3	372.4	297.9
Villahermosa	635.2	346.4	288.5

¹ Inversiones Indicativas (no comprometidas)

Inversiones Obligatorias 2019-2023

Cifras expresadas en millones de pesos constantes al 31 de Diciembre de 2016

Aeropuerto	2019	2020	2021	2022	2023
Cancún	995.0	2,251.5	1,279.1	971.1	391.4
Cozumel	29.5	140.4	64.7	22.6	18.7
Huatulco	168.2	156.4	97.7	61.7	70.1
Mérida	341.6	750.2	544.9	266.2	84.1
Minatitlán	29.9	49.9	41.3	14.5	6.7
Oaxaca	72.0	412.2	202.2	59.6	21.6
Tapachula	11.1	43.5	29.2	38.2	27.4
Veracruz	83.9	219.0	92.2	58.6	42.6
Villahermosa	95.4	269.9	184.1	34.3	51.5

Tarifas Máximas por Unidad de Trabajo

Cifras expresadas en pesos constantes al 31 de Diciembre de 2016

Aeropuerto	Tarifa Máxima ²
Cancún	\$166.24
Cozumel	\$245.59
Huatulco	\$177.17
Mérida	\$182.16
Minatitlán	\$228.17
Oaxaca	\$167.90
Tapachula	\$231.56
Veracruz	\$189.68
Villahermosa	\$190.16

² Tarifas máximas aplicables en el año 2019 sin incluir el factor de eficiencia del 0.70%.

Los títulos de concesión de cada aeropuerto establecen que la tarifa máxima en dicho aeropuerto será reducida anualmente para dar cuenta de las mejoras proyectadas en la eficiencia. Para el quinquenio que termina el 31 de Diciembre de 2023, las tarifas máximas aplicables en los aeropuertos de ASUR se reducirán de acuerdo con un factor de eficiencia anual del 0.70% en términos reales.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (ASUR) es un operador aeroportuario internacional líder con una cartera de concesiones para operar, mantener y desarrollar 16 aeropuertos en el continente Americano. Opera nueve aeropuertos en el sureste de México—incluyendo el aeropuerto de Cancún, el destino turístico más importante en México, el Caribe y América Latina—además de seis aeropuertos en el norte de Colombia—incluyendo el aeropuerto internacional de Medellín (Rionegro), el segundo más transitado en Colombia. ASUR también es accionista del 60% de Aerostar Airport Holdings LLC, operador del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en San Juan, la capital de Puerto Rico. El aeropuerto de San Juan es la principal puerta de entrada de la isla para destinos internacionales y estadounidenses continentales y fue el primero y actualmente es el único aeropuerto en los Estados Unidos que ha completado con éxito una asociación público – privada bajo el programa piloto de FAA. Con sede en México, ASUR cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B. ASUR es una de las cuatro compañías de mercados emergentes en el sector de transporte e infraestructura incluida en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI EM). Para obtener más información, visite www.asur.com.mx

- FIN -